



## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

### LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-IEEBC-2022/01

### “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”

#### JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 09 horas con 12 minutos del día 8 de diciembre de 2022, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Regional No. LPR-IEEBC-2022/01 relativo a la **“Adquisición de vehículos nuevos para el Instituto Estatal Electoral de Baja California”**.

Así mismo se da cuenta que mediante los oficios no. CAAyS/413/2022, CAAyS/414/2022 y OPD/132/2022, se acredita a los C.C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramirez fungir como Presidente suplente, Diego Alejandro Carrillo Rivera fungir como Secretario Técnico suplente, Claudia Gisel Ramirez Quintero fungir como vocal suplente de este Comité, respectivamente.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en lo sucesivo Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 5 de las bases de licitación.

Se informa que por error del medio de difusión estatal Periódico “El Mexicano”, el 6 de diciembre de 2022 fue publicada la convocatoria al presente procedimiento de licitación, misma que debió publicarse el día 5 de diciembre, lo anterior, en términos de lo

establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, así mismo, se publicó en el portal de internet y redes sociales del Instituto Electoral, informando que se lleva a cabo con recurso aprobado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 en la partida presupuestal 54101 denominada "Vehículos y equipos terrestres".

Adicionalmente, se da cuenta que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, a la fecha han manifestado interés de participar dos licitantes, siendo los siguientes:

LICITANTE	FECHA DE REGISTRO
Automotores Frontera S.A. de C.V.(NISSAN)	07 de diciembre de 2022
INNOVACIÓN MOTORS SA DE CV (KIA)	07 de diciembre de 2022

Asimismo, se informa que de conformidad con numeral 5.2 de las bases de licitación se recibió 1 (uno) cuestionario en el plazo establecido para tal efecto, a los cuales se les da lectura a continuación:

### RESPUESTA A CUESTIONARIOS.

#### Automotores Frontera S.A. de C.V. (NISSAN)

1. EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES, SOLICITAN 90 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ¿SE PUEDE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 120 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO??

**Respuesta=** Se acepta la propuesta.

2.- SE REALIZARÁ ORDEN DE COMPRA INDEPENDIENTE POR PARTIDA ¿?

**Respuesta=** La licitación esta dividida en 3 partidas las cuales se contratarán de manera independiente una de otra y se generará una orden de compra por cada uno de ellos.

3.-CON RELACIÓN AL COLOR DE LAS UNIDADES, NOS PUEDEN ACEPTAR OTRO COLOR CLARO COMO PLATA BRILLANTE, ADEMÁS DEL BLANCO.

**Respuesta=** Se acepta la propuesta únicamente para la partida número 3 "vehículos nuevos tipo sedan", garantizando como mínimo 8 vehículos de color blanco y el resto en un mismo tono de gris claro.

4.-¿CON RELACIÓN AL PAGO DE LAS UNIDADES AL MOMENTO DE LA ENTREGA, SE PUEDE REALIZAR POR PARTIDA ENTREGADA COMPLETA?

**Respuesta=** El pago se realizará como se especifica en las bases, 50% de anticipo al formalizar el contrato y 50% al ser entregadas las unidades, así mismo los pagos se realizarán por cada partida contratada una vez entregadas las unidades.

5.-CON RELACIÓN A LA PÓLIZA DE SEGURO DE LAS UNIDADES, SE DEBERÁ DE INCLUIR EN LA MISMA FACTURA DE LA UNIDAD, O REQUIEREN DOCUMENTO POR SEPARADO ¿?

**Respuesta=** Se deberá incluir en la factura de la unidad.

6. Referente al pago, ¿se obliga a realizar la entrega de fianza de anticipo por el pago del 50% de anticipo o podría realizarse el pago en una sola exhibición?

**Respuesta =** De conformidad con el punto 1.5 Forma de pago de las bases de licitación, en su párrafo cuarto se establece que en caso de que el licitante no requiera anticipo, deberá indicarlo en su propuesta económica.

7. Con relación de la entrega de las propuestas, nunca me había tocado por medio zoom, en este caso para poder estar presencial en el procedimiento de apertura de propuestas técnicas y económica.

**Respuesta=** Se acepta la propuesta de estar de manera presencial para la apertura de propuestas técnicas y económicas.

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, firmando el acta al calce y al margen por quienes participaron de manera presencial.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**


CON VOZ Y VOTO:

  
**C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMÍREZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO  
RIVERA**  
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. CLAUDIA GISEL RAMÍREZ QUINTERO**  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. NAYAR LÓPEZ SILVA**  
VOCAL DEL COMITÉ

  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

  
Instituto Estatal Electoral  
Baja California



**C. GERMAN FRANCISCO TINOCO  
GUTIÉRREZ  
ÁREA SOLICITANTE**

**CON VOZ ÚNICAMENTE:**



**C. SILVIA BADILLA LARA**  
ENCARGADA DEL DESPACHO  
DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTROL INTERNO

**POR LOS LICITANTES:**

**CARLOS COTA**  
Automotores Frontera S.A. de C.V.(NISSAN)

